PROSPERIDAD SOCIAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR QUE

El **DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL** identificado con NIT No. 900.039.533-8 suscribió con **ALBERTO LUIS RODRÍGUEZ CARRASCAL,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **77.193.048,** el Contrato de Prestación de Servicios que a continuación se relaciona:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 964 de 2016

OBJETO: APOYAR AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - PROSPERIDAD SOCIAL, EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS Y TRANSVERSALES IMPLEMENTADAS POR EL EQUIPO TERRITORIAL OPERATIVO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA UNIDOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD.

FECHA DE INICIO:	10 de mayo de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2016
VALOR DEL CONTRATO:	Veintiocho Millones de Pesos M/Cte. ($28.000.000)

Lo anterior se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., de conformidad con la información que reposa en los archivos de la Entidad, a los seis (06) días del mes de enero de 2017.

NAZLY TATIANA PINZON RAMIREZ
Subdirectora de Contratación

Elaboró /Alexander Mendoza Hernández

Powered by CamScanner

LA JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

CERTIFICA QUE:

Verificado el sistema de información y archivo de la Entidad, se constató que, la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR**, identificada con Nit No. 892.300.310-2, suscribió con el doctor **ALBERTO LUIS RODRIGUEZ CARRASCAL**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 77.193.048 expedida en Valledupar, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que a continuación se relaciona:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 025 de 2016, suscrito el 02 de marzo de 2016, cuyo objeto es: "Prestación de Servicios Profesionales como abogado para apoyar a la gestión que desarrolla la Contraloría Municipal de Valledupar a través de la Oficina de Control Fiscal, correspondiente a las auditorias gubernamentales con enfoque integral – modalidad especial que se realizarán al Municipio de Valledupar, entidades descentralizadas, a la Empresa de Servicios Públicos EMDUPAR S.A., atención de quejas y denuncias en las mismas y apoyo jurídico a la Oficina de Control Fiscal ".

Plazo de Ejecución:	Ocho (08) meses.
Valor Total:	$16.546.896.oo
Fecha de Inicio:	03 de marzo de 2016.
Fecha de Finalización:	02 de noviembre de 2016.
Estado del Contrato:	Ejecutado

Se expide la presente certificación en Valledupar, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2017.

ARIANNA VANESSA BOBADILLA DAZA
Jefe Administrativa y Financiera
Teléfono 5801842 Ext. 113

Powered by CamScanner

SUBDIRECCIÓN GENERAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que **ALBERTO LUIS RODRIGUEZ CARRASCAL** identificado con la cédula de ciudadanía 77.193.048 expedida en Valledupar – Cesar, suscribió con la Corporación Autónoma Regional del Cesar **CORPOCESAR,** el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 19-6-0181-0-2015 de fecha 19 de Junio de 2015, que a continuación se describe:

CONTRATO No.	19-6-0181-0-2015
FECHA	19 DE JUNIO DE 2015
CLASE DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de un Abogado especializado en derecho administrativo para el acompañamiento y asesoramiento a la Subdirección de Gestión Ambiental, en el fortalecimiento de las acciones de verificación de cumplimiento de requisitos precontractuales en los procesos que se adelantan en esta dependencia acordes con normatividad legal y el Plan de acción 2012-2015 de CORPOCESAR.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Dieciocho millones cuatrocientos ochenta mil pesos **($18.480.000,00)**
PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) Meses
FECHA DE INICIACIÓN	22 DE JUNIO DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE DICIEMBRE DE 2015
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**1.** Asesoramiento a la subdirección de gestión ambiental en las acciones de verificación de requisitos precontractuales en los procesos que se tramiten en esta dependencia, que estén acorde con la normatividad legal y el plan de acción 2012-2015 de CORPOCESAR. **2.**Elaboracion y evaluación de la matriz de seguimiento de los procesos precontractuales que se tramiten en esta dependencia, en donde se debe verificar claramente cuál es la necesidad n que la entidad pretende satisfacer confrontando su concordancia con los avances de las metas físicas y financieras del Plan de Acción de Corpocesar.

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**3.** Apoyo a la subdirección de gestión ambiental en la revisión y evaluación de los procesos precontractuales como estudios previos, estudio de mercado, verificación de cumplimiento frente al plan anual de adquisiciones (PAA) de la vigencia 2014, modalidad de selección, valor estimado, justificación de los factores de selección, tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles, análisis y exigencias de garantías y apropiaciones presupuestales. **4.** Integrar comités asesores asignados por el supervisor del contrato en relación con los procesos precontractuales que adelante y requiera la subdirección de gestión ambiental. **5.** Participar en reuniones de trabajo relacionados con el objeto y demás actividades del contrato. **6.** Conceptuar jurídicamente sobre procesos precontractuales sometidos a su consideración. **7.** Apoyo jurídico en las actividades de revisión seguimiento evaluación y control de los procesos precontractuales que se adelanten en la subdirección de Gestión Ambiental. **8.** Las demás inherentes al objeto del contrato y que requieran conocimientos especializados en la rama del derecho.

La presente se expide en Valledupar a solicitud del interesado a los DIECINUEVE (19) días del mes de FEBRERO de Dos Mil Dieciséis (2016).

GIOVANNY ENRIQUE ZAMBRANO MUÑOZ

Revisó: Giovanny Zambrano.

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**3.** Apoyo a la subdirección de gestión ambiental en la revisión y evaluación de los procesos precontractuales como estudios previos, estudio de mercado, verificación de cumplimiento frente al plan anual de adquisiciones (PAA) de la vigencia 2014, modalidad de selección, valor estimado, justificación de los factores de selección, tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles, análisis y exigencias de garantías y apropiaciones presupuestales. **4.** Integrar comités asesores asignados por el supervisor del contrato en relación con los procesos precontractuales que adelante y requiera la subdirección de gestión ambiental. **5.** Participar en reuniones de trabajo relacionados con el objeto y demás actividades del contrato. **6.** Conceptuar jurídicamente sobre procesos precontractuales sometidos a su consideración. **7.** Apoyo jurídico en las actividades de revisión seguimiento evaluación y control de los procesos precontractuales que se adelanten en la subdirección de Gestión Ambiental. **8.** Las demás inherentes al objeto del contrato y que requieran conocimientos especializados en la rama del derecho.

La presente se expide en Valledupar a solicitud del interesado a los DIECINUEVE (19) días del mes de FEBRERO de Dos Mil Dieciséis (2016).

GIOVANNY ENRIQUE ZAMBRANO MUÑOZ

Revisó: Giovanny Zambrano.

Powered by CamScanner

SUBDIRECCIÓN GENERAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que **ALBERTO LUIS RODRIGUEZ CARRASCAL** identificado con la cédula de ciudadanía 77.193.048 expedida en Valledupar – Cesar, suscribió con la Corporación Autónoma Regional del Cesar **CORPOCESAR,** el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 19-6-0121-0-2015 de fecha 16 de Marzo de 2015, que a continuación se describe:

CONTRATO No.	19-6-0121-0-2015
FECHA	16 DE MARZO DE 2015
CLASE DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de un Abogado especializado en derecho administrativo para el acompañamiento y asesoramiento a la Subdirección de Gestión Ambiental, en el fortalecimiento de las acciones de verificación de cumplimiento de requisitos precontractuales en los procesos que se adelantan en esta dependencia acordes con normatividad legal y el Plan de acción 2012-2015 de CORPOCESAR.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Nueve millones doscientos cuarenta mil pesos ($9.240.000,00)
PLAZO DEL CONTRATO	Tres (3) Meses
FECHA DE INICIACIÓN	17 DE MARZO DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE JUNIO DE 2015
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	1. Asesoramiento a la subdirección de gestión ambiental en las acciones de verificación de requisitos precontractuales en los procesos que se tramiten en esta dependencia, que estén acorde con la normatividad legal y el plan de acción 2012-2015 de CORPOCESAR. 2.Elaboracion y evaluación de la matriz de seguimiento de los procesos precontractuales que se tramiten en esta dependencia, en donde se debe verificar claramente cuál es la necesidad n que la entidad pretende satisfacer confrontando su concordancia con los avances de las metas fisicas y financieras del Plan de Acción de Corpocesar.

Powered by CamScanner

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS
NIT: 900.490.473-6

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos que existen en este entidad, se estableció que: **ALBERTO LUIS RODRIGUEZ CARRASCAL**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 77.193.048, suscribió los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación:

1) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1208 de 2012.

OBJETO: Prestar a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales, en la orientación necesaria al usuario interno y externo mediante la participación directa en la unidad territorial asignada para tal fin, dando respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios de acuerdo con las diferentes lineas de reparación con las que cuenta la Entidad, siendo este un canal activo entre la población afectada y la Unidad, así como contribuir y colaborar en el desarrollo de las diferentes actividades propias de esta dependencia, de la forma descrita en la necesidad y obligaciones del contratista contenidas en los estudios previos, los cuales forman parte integral del contrato.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 04 de junio de 2012.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de julio de 2012.
VALOR DEL CONTRATO: $ 6.464.000.
VALOR MENSUAL DE HONORARIOS: $ 3.232.000.

2) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1.561 de 2012.

OBJETO: Prestar a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales, en la orientación necesaria al usuario interno y externo mediante la participación directa en la unidad territorial asignada para tal fin, dando respuesta oportuna a las necesidades de los usuarios de acuerdo con las diferentes lineas de reparación con las que cuenta la Entidad, siendo este un canal activo entre la población afectada y la Unidad, así como contribuir y colaborar en el desarrollo de las diferentes actividades propias de esta dependencia, de la forma descrita en la necesidad y obligaciones del contratista contenidas en los estudios previos, los cuales forman parte integral del contrato.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 03 de septiembre de 2012.
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2012.
VALOR DEL CONTRATO: $ 9.696.000.
VALOR MENSUAL DE HONORARIOS: $ 3.232.000.

OBSERVACIONES:

OTROSI 1: Fecha de suscripción: Noviembre 30 de 2012. Adicionar el valor del contrato No. 1561 de 2012, en la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($3.232.000). Se prorroga hasta el 31 de Diciembre de 2012.

Powered by CamScanner

3) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 407 de 2013.

OBJETO: Prestar en la Subdirección de Reparación Individual sus servicios profesionales para el seguimiento y formulación de planes individuales de Reparación Integral, a través del acompañamiento a la víctima en la implementación de la Ruta Individual de Reparación y el apoyo en el programa de acompañamiento a la inversión adecuada de los recursos a titulo de la indemnización administrativa, de acuerdo con el reparto que le haga el supervisor del contrato.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 15 de enero de 2013.
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio de 2013.
VALOR DEL CONTRATO: $ 18.666.000.
VALOR MENSUAL DE HONORARIOS: $ 3.111.000.

4) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1.103 de 2013.

OBJETO: Prestar a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - Subdirección de Reparación Individual sus servicios profesionales para efectuar la formulación y el seguimiento de Planes de Atención, Asistencia y Reparación Integral (PAARI) en el componente de reparación, a través del acompañamiento a la víctima en la implementación de la Ruta Individual de Reparación y en el Programa de Acompañamiento a la inversión adecuada de los recursos otorgados a título de indemnización administrativa.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11 de julio de 2013.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2013.
VALOR DEL CONTRATO: $ 18.666.000.
VALOR MENSUAL DE HONORARIOS: $ 3.111.000.

5) CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 593 de 2014

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales para apoyar la implementación de la Ruta de Reparación Individual Integral, como enlace de reparación para formular con la participación de las víctimas los PAARI en el módulo de reparación, así como documentar las solicitudes de reparación que le sean indicadas y realizar atención integral y acompañada a las víctimas para la articulación y el seguimiento de las medidas de reparación, según le indique el supervisor del contrato.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 20 de Enero de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre de 2014
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($40.834.499).
VALOR MENSUAL DE HONORARIOS: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($3.470.355).

La presente se expide el 12 de Febrero de 2015.

LENYSOL ARIZA LOZADA
Coordinadora de Grupo de Gestión Contractual
Secretaría General

Revisó: Alexandra Gonzalez
Elaboró: Cruz Palacios

Powered by CamScanner